CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2018 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES".

ID Nº: 352.281

ADENDA Nº 2

Asunción, 12 de octubre de 2018

Señores potenciales oferentes e interesados en general:

La Dirección General de Migraciones, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley 2051/03 y del Art. 40 del Decreto N° 21909/03, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente adenda a fin de realizar la siguiente modificación correspondiente al llamado de referencia.

1) ***Se modifica en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) la fecha de consultas, entrega y apertura de ofertas.***

   Para la presentación de las ofertas tener en cuenta la modificación de fechas realizada y que podrá visualizarse en el SICP.

2) **Se modifica parcialmente el Pliego de Bases y Condiciones del Presente llamado, quedando redactado de la siguiente manera:**

SECCIÓN III.

SUMINISTROS REQUERIDOS.

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – LOTE 1 MUEBLES

Donde dice:

Lote Nº 1 Muebles

Nº De Orden	Cantidad	Nombre de los Bienes	Especificaciones Técnicas y Normas
10	5	Cama Cucheta O Literal	Características: Literal o cucheta 2 en 1 para colchones ancho 0,80mts. Patas de caño 3". totalmente reforzada, doble parrilla de madera incluida (5 listones de 3") travesaños de caño estructural 40x20, fácil armar y desarmar, con escaleras desmontables. Se pueda transformar en 2 camas iguales e individuales, que pueda soportar 130 kilos. Con 2 colchones cada litera. La misma llevará grabado laser en bajo relieve de metal de logo de la Institución más un número variable seriado, según detalle de Inventario a proveer por la Institución, deberá contar con una garantía escrita de funcionamiento mínimo de 1 año.

Ing. FÁTIMA ROA
Jefa UOC
Dirección General de Migraciones

Debe decir:

Lote Nº 1 Muebles

Nº De Orden	Cantidad	Nombre de los Bienes	Especificaciones Técnicas y Normas
10	5	Cama Cucheta O Literal	Características: Literal o cucheta 2 en 1 para colchones ancho 0,80mts. Las medidas del larguero de la cama debe ser de 1.90 mts x 0.80 mts. Patas de caño 3". totalmente reforzada, doble parrilla de madera incluida (5 listones de 3") travesaños de caño estructural 40x20, fácil armar y desarmar, con escaleras desmontables. Se pueda transformar en 2 camas iguales e individuales, que pueda soportar 130 kilos. Con 2 colchones cada litera. La misma llevará grabado laser en bajo relieve de metal de logo de la Institución más un número variable seriado, según detalle de Inventario a proveer por la Institución, deberá contar con una garantía escrita de funcionamiento mínimo de 1 año.

Abg. Fátima Roa Sánchez
Jefa de la UOC
Dirección General de Migraciones